

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y SERVICOS S.A. ASESERVSA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones de la superintendencia de compañías y de conformidad con las obligaciones legales y estatutarias, me complace presentar a ustedes el informe económico y de actividades por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Como es de su conocimiento la empresa **COMPAÑÍA ASESORIA Y SERVICOS S.A. ASESERVSA**, ha venido ejecutando sus actividades comerciales, en la ciudad de Guayaquil.

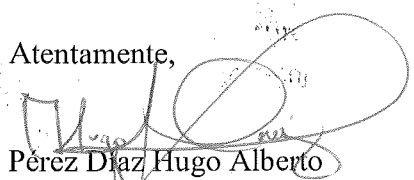
Es importante recalcar que hasta el cierre del año 2016, los movimientos operativos, comerciales y el control interno se ven reflejados en la eficiencia, efectividad y seguimiento en la gestión administrativa y financiera que me he permitido llevar adelante, basados en el cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el directorio.

Durante el año 2016 se efectuaron ventas que ascienden a la cantidad de \$ **51,477.91 (CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 91/100 DOLARES)** con un valor de costos y gastos en sus diferentes componentes tales como: administración y ventas por la cantidad de \$ **51,436.18 (CINCUENTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 18/100).**

Considero que por los diferentes cambios trascendentales económicos que pasaron y están pasando en el país, ha sido motivo por el cual los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, arroja una utilidad contable de \$ **41.73 (CUARENTA Y UNO CON 73/100 DOLARES)**, según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo total de ustedes.

Atentamente,


Pérez Díaz Hugo Alberto
GERENTE GENERAL